



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?td=gRXP1kUrKRmUnODX%2BZ7BwnPICvGiXjmG846eF%2BgVyE%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 11 de junio de 2025

Oficio AMC-OFI-0082498-2025

**ALCALDÍA DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA
AVISO DE NOTIFICACIÓN A PERSONAS INDETERMINADAS**

FECHA DEL AVISO: 11 DE JUNIO DE 2025

La Alcaldía de la Localidad de la Virgen y Turística, en ejercicio de sus funciones legales y en virtud del Decreto 204 de 2017 y los artículos 91, 93, 205 y 223 de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se permite informar que mediante Auto No. AMC-AUTO-002065-2025 de fecha 29 de mayo de 2025:

SE AVOCÓ CONOCIMIENTO EN PROCESO VERBAL ABREVIADO DE ÚNICA INSTANCIA Contra PERSONAS INDETERMINADAS

Por la presunta ocupación indebida de bienes de uso público en zona de bajamar, específicamente en el corregimiento de La Boquilla, sector Anillo Vial margen derecha, conforme a los informes técnicos expedidos por la DIMAR y CARDIQUE.

INFORMACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA:

- CITACION A AUDIENCIA PUBLICA: 24 de junio de 2025
- HORA: 9:00 A.M.
- LUGAR: Casa de Justicia de Chiquinquirá - Carrera 58 No. 31C-64, Cartagena, Bolívar.

LLAMADO A LOS INTERESADOS:

Se cita y notifica por medio del presente aviso a todas las personas que puedan tener interés legítimo o resultar afectadas por el presente proceso, para que comparezcan, se hagan parte, ejerzan su derecho de defensa, y presenten las pruebas que consideren pertinentes dentro del trámite.

PUBLICACIÓN:

Este aviso se fija en un lugar visible de la sede de la Alcaldía Local de la Virgen y Turística, así como en la página web institucional y redes sociales, por un término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a su expedición.

Cartagena de indias D.T. y C., 11 de junio de 2025

JOSE LUIS BARBOZA GRAU
Alcalde Localidad de la Virgen y Turística